

ACUERDO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (DPA) PsicoAdmin®

Versión 1.0 · Vigencia desde 01/10/2026

Cláusula Primera: Objeto y alcance

1.1. El presente Acuerdo de Tratamiento de Datos Personales (el "DPA") regula el tratamiento de datos personales que PsicoAdmin®, plataforma titularidad de Fernando Ariel Paez, CUIT N.º 20-28909636-2, con domicilio en la República Argentina (el "Titular" o el "Prestador"), realice por cuenta del profesional o entidad que contrate la Plataforma, en su carácter de responsable del tratamiento (el "Responsable").

1.2. El DPA forma parte integrante de los Términos y Condiciones de Uso, conforme a sus Cláusulas Sexta y Vigésima Primera, y se aplica cuando el Usuario incorpora a la Plataforma datos personales de pacientes, clientes, contactos, profesionales, empleados u otras personas respecto de las cuales determina los fines del tratamiento.

1.3. A estos efectos, PsicoAdmin actuará como encargado del tratamiento respecto de los datos que procese por cuenta del Responsable, en la medida en que esa sea la relación jurídica aplicable.

Cláusula Segunda: Marco normativo

2.1. El tratamiento se realizará de conformidad con la Ley N.º 25.326 de Protección de los Datos Personales, su Decreto Reglamentario N.º 1558/2001, las normas complementarias aplicables y demás legislación argentina pertinente.

2.2. Cuando se traten datos relativos a la salud física o mental, las partes deberán preservar su confidencialidad y el secreto profesional que corresponda.

2.3. Cuando el tratamiento involucre historias clínicas electrónicas, se observarán las exigencias del artículo 13 de la Ley N.º 26.529 de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud en cuanto a integridad, autenticidad, inalterabilidad, perdurabilidad y recuperabilidad de los datos, así como las de control de acceso y trazabilidad que correspondan.

Cláusula Tercera: Roles y responsabilidades

3.1. El Responsable determina las finalidades del tratamiento, qué datos incorpora, para qué los utiliza y quiénes están autorizados a acceder.

3.2. PsicoAdmin tratará los datos únicamente para prestar, mantener, proteger, administrar y mejorar técnicamente el Servicio, conforme a las instrucciones legítimas del Responsable y a este DPA.

3.3. El Responsable será responsable de que la recolección y el tratamiento resulten lícitos y de cumplir las obligaciones que le correspondan frente a los titulares de los datos, incluidos los pacientes.

3.4. PsicoAdmin no utilizará los datos de pacientes para fines propios incompatibles con las finalidades contratadas ni los comercializará para publicidad propia.

Cláusula Cuarta: Categorías de datos

4.1. Según las funcionalidades utilizadas, podrán tratarse datos identificatorios y de contacto, datos administrativos y de facturación, turnos y prestaciones, comunicaciones, documentos y datos profesionales.

4.2. En el caso de profesionales de la salud, la Plataforma podrá almacenar datos relativos a la salud física o mental, antecedentes, evaluaciones, diagnósticos, tratamientos, evoluciones, documentación clínica y demás información incorporada por el Profesional.

4.3. El tratamiento se regirá por criterios de minimización y acceso según necesidad.

Cláusula Quinta: Instrucciones del Responsable

5.1. Las instrucciones estarán constituidas por las funcionalidades contratadas, la configuración de la cuenta, las instrucciones impartidas por canales de soporte y las obligaciones previstas en los Términos y Condiciones de Uso, la Política de Privacidad y este DPA.

5.2. PsicoAdmin podrá rechazar una instrucción cuando razonablemente considere que implica un tratamiento ilícito, informando al Responsable cuando sea posible.

Cláusula Sexta: Confidencialidad

6.1. PsicoAdmin garantizará que las personas autorizadas a acceder a datos personales estén sujetas a obligaciones de confidencialidad y accedan únicamente cuando resulte necesario.

6.2. La obligación de confidencialidad subsistirá aun después de finalizada la relación contractual, en la medida exigida por la normativa aplicable.

Cláusula Séptima: Seguridad de la información

7.1. PsicoAdmin implementará medidas técnicas y organizativas razonables y apropiadas al riesgo para proteger los datos contra destrucción, pérdida, alteración, divulgación, acceso o tratamiento no autorizado.

7.2. Según corresponda a la arquitectura del Servicio, estas medidas podrán comprender control de acceso por usuario, autenticación, permisos por roles, cifrado en tránsito, respaldos y recuperación, registros de actividad, monitoreo, gestión de vulnerabilidades, gestión de incidentes y continuidad.

7.3. Los niveles de seguridad deberán adecuarse al volumen, naturaleza y sensibilidad de los datos, especialmente cuando existan datos relativos a la salud.

Cláusula Octava: Historias clínicas y documentación de salud

8.1. Cuando el Responsable utilice PsicoAdmin para gestionar historias clínicas, continuará siendo responsable de sus obligaciones profesionales y legales respecto de la confección, actualización, guarda y custodia de la documentación clínica.

8.2. PsicoAdmin proporcionará las funcionalidades de seguridad, trazabilidad, acceso restringido, respaldo y exportación que estén disponibles y correspondan al servicio contratado.

8.3. Los registros clínicos no deberán modificarse de modo que se pierda su trazabilidad. Cuando la Plataforma permita editar un registro, deberán conservarse los datos de auditoría y/o versiones que correspondan.

8.4. La obligación legal de conservación de la historia clínica corresponde al Responsable, conforme a la Cláusula Séptima de los Términos y Condiciones de Uso. PsicoAdmin pondrá a su disposición herramientas de exportación para que pueda conservar dicha documentación fuera de la Plataforma antes de la eliminación de los datos prevista en la Cláusula Decimocuarta de este DPA.

Cláusula Novena: Derechos de los titulares de los datos

9.1. El Responsable gestionará las solicitudes de acceso, rectificación, actualización, supresión, confidencialidad y demás derechos que correspondan a los titulares de los datos.

9.2. Cuando una solicitud involucre datos alojados en PsicoAdmin, el Prestador brindará asistencia razonable para localizar, exportar, rectificar, bloquear o eliminar información cuando sea técnicamente posible y jurídicamente procedente.

9.3. Si una solicitud llega directamente a PsicoAdmin y corresponde al Responsable decidir sobre ella, podrá ser derivada al Responsable para su gestión.

Cláusula Décima: Incidentes de seguridad

10.1. Si PsicoAdmin toma conocimiento de un incidente que afecte o pueda afectar datos personales tratados por cuenta del Responsable, adoptará medidas razonables para contenerlo, investigarlo y mitigar sus efectos.

10.2. PsicoAdmin notificará al Responsable sin demora indebida y, en principio, dentro de las setenta y dos (72) horas de haber tomado conocimiento de un incidente que razonablemente pueda implicar un riesgo relevante, salvo que la ley o las circunstancias requieran otro plazo.

10.3. La notificación podrá incluir, en la medida disponible, la naturaleza del incidente, las categorías de datos afectadas, las medidas adoptadas, las posibles consecuencias y las acciones de mitigación.

Cláusula Undécima: Subencargados y proveedores tecnológicos

11.1. El Responsable autoriza a PsicoAdmin a utilizar proveedores tecnológicos especializados necesarios para la prestación del Servicio, incluyendo infraestructura, alojamiento, almacenamiento, bases de datos, seguridad, correo electrónico, mensajería, inteligencia artificial, pagos, facturación electrónica, analítica y soporte técnico.

11.2. PsicoAdmin procurará que dichos proveedores estén sujetos a obligaciones de confidencialidad y protección de datos adecuadas.

11.3. PsicoAdmin podrá sustituir o incorporar proveedores equivalentes cuando sea necesario para operar, mantener, proteger o mejorar el Servicio, siempre que se mantengan finalidades compatibles y las garantías legalmente exigibles.

11.4. Las categorías de proveedores y los países de destino de los datos se informan en la Cláusula Séptima de la Política de Privacidad.

Cláusula Duodécima: Inteligencia artificial

12.1. Si el Responsable utiliza funcionalidades de inteligencia artificial, PsicoAdmin podrá transmitir a proveedores especializados los datos estrictamente necesarios para ejecutar la funcionalidad.

12.2. PsicoAdmin no utilizará datos de pacientes para entrenar modelos propios o de terceros, salvo que exista una base jurídica y una autorización específica que lo permita y ello haya sido informado.

12.3. Las salidas de inteligencia artificial no sustituyen el criterio profesional y deberán ser revisadas antes de incorporarse a la documentación clínica.

Cláusula Decimotercera: Transferencias internacionales

13.1. La utilización de servicios tecnológicos en la nube podrá implicar almacenamiento, acceso o procesamiento fuera de la República Argentina.

13.2. Cuando exista una transferencia internacional, PsicoAdmin procurará que se realice conforme a la normativa argentina aplicable y mediante mecanismos que proporcionen garantías adecuadas.

13.3. El Responsable reconoce esta posibilidad en la medida informada en los Términos y Condiciones de Uso, la Cláusula Séptima de la Política de Privacidad y este DPA.

Cláusula Decimocuarta: Conservación, devolución y eliminación

14.1. Durante la vigencia del Servicio, PsicoAdmin conservará los datos durante el tiempo necesario para prestar las funcionalidades y cumplir obligaciones legales.

14.2. Al finalizar la relación, el Responsable podrá exportar sus datos mediante las herramientas disponibles durante el período de conservación posterior a la cancelación previsto en la Cláusula Decimoquinta de los Términos y Condiciones de Uso. Corresponde al Responsable exportar, dentro de ese período, la documentación clínica que esté obligado a conservar.

14.3. Transcurrido dicho período, PsicoAdmin eliminará o anonimizará los datos, incluida la documentación clínica, salvo que una obligación legal propia del Prestador exija conservar determinada información (por ejemplo, comprobantes fiscales de la suscripción).

14.4. Las copias de respaldo podrán mantenerse durante los ciclos técnicos ordinarios y eliminarse conforme al ciclo de retención.

Cláusula Decimoquinta: Auditoría y cumplimiento

15.1. PsicoAdmin mantendrá información razonable sobre sus medidas y procedimientos de seguridad y protección de datos.

15.2. Cuando el Responsable tenga una obligación legal de verificar las condiciones de tratamiento, podrá solicitar información razonable sobre las medidas aplicables, sin exigir secretos comerciales, credenciales, vulnerabilidades, código fuente ni información cuya divulgación comprometa la Plataforma.

15.3. Las verificaciones deberán realizarse de manera que no afecten la seguridad, disponibilidad ni confidencialidad de otros clientes.

Cláusula Decimosexta: Requerimientos de autoridades

16.1. PsicoAdmin podrá revelar datos personales cuando exista obligación legal, orden judicial o requerimiento válido de autoridad competente.

16.2. Cuando legalmente sea posible, informará al Responsable antes de revelar información y limitará la divulgación a lo estrictamente requerido.

Cláusula Decimoséptima: Obligaciones del Responsable

17.1. El Responsable será responsable de definir las finalidades, configurar permisos, incorporar datos lícitamente y cumplir sus obligaciones profesionales, sanitarias y de protección de datos.

17.2. Será responsable de informar a los pacientes sobre el tratamiento de sus datos y de atender los derechos de los titulares de los datos.

17.3. Deberá evitar cargar información que no sea necesaria para la prestación profesional o que no corresponda a las finalidades declaradas.

Cláusula Decimoctava: Vigencia y prevalencia

18.1. Este DPA integra los Términos y Condiciones de Uso de PsicoAdmin.

18.2. En caso de contradicción respecto de cuestiones específicas de protección de datos, prevalecerá este DPA en esa materia, sin perjuicio de las normas imperativas, conforme a la Cláusula Vigésima Primera de los Términos y Condiciones de Uso.

18.3. El DPA permanecerá vigente mientras PsicoAdmin trate datos por cuenta del Responsable y, respecto de las obligaciones que por su naturaleza deban subsistir, después de finalizada la prestación.

Cláusula Decimonovena: Datos de las partes

19.1. Prestador / Encargado: Fernando Ariel Paez, titular de PsicoAdmin®, CUIT N.º 20-28909636-2, con domicilio en la República Argentina y domicilio electrónico en contacto@psicoadmin.com.ar.

19.2. Responsable: el profesional o entidad titular de la cuenta de PsicoAdmin, cuyos datos identificatorios constan en el registro de la cuenta y/o en la documentación contractual.

19.3. Versión 1.0 · Fecha de entrada en vigencia: 01/10/2026.
